



Resolución N°37/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 44

Vistos

El oficio N°001/2014, enviado por el Coordinador Académico Regional, Sr. José Rojas Vega,

Se Resuelve

Reintegrar en su condición de Instructores ANB a los siguientes Bomberos:

Cuerpo de Bomberos de Tocopilla Hernán Araya Neira
Run: 7.858.496-3

Maes Mac Arthur Rozas
Run: 14.616.196-0

Esta reintegración considera cada una de las habilitaciones que al momento de su baja el Instructor contaba;

Comuníquese, Regístrese y Archívese,


Alonso Ségeur L.
Director


Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Mayo de 2015.